# UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
# FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

# RESOLUCIÓN DECANAL Nº 048-2019-FCE-D

Ayacucho, 06 de junio de 2019

Visto la solicitud de registro de trámite Nº 0386-2019 sobre aprobación de proyecto de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que, los bachilleres Edith CALDERÓN SOSA y Roy Rogelio GUZMÁN TABOADA, egresados de la Escuela Profesional de Educación Secundaria, Especialidad: Lengua Española y Literatura con mención en Comunicación y Ciencias Sociales y Filosofía con mención en Turismo, respectivamente, de la Facultad de Ciencias de la Educación, con el documento indicado en la introducción presentan un Proyecto de Tesis titulado: NIVEL DE INSTRUCCIÓN DE LOS PADRES DE FAMILIA Y SU INFLUENCIA EN EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES DEL CUARTO AÑO DE SECUNDARIA DE LA I.E. "MARISCAL CÁCERES"; AYACUCHO, 2018 asesorado por el Dr. Luis Lucio ROJAS TELLO y solicitan su aprobación y autorización para su ejecución;

De conformidad con lo previsto en el inciso c) del artículo 11º del Reglamento de Grados y Títulos del Plan de Estudios 2004 de las Escuelas de Formación Profesional de Educación Inicial, Primaria, Secundaria y Física de la Facultad de Ciencias de la Educación, aprobados con Resoluciones del Consejo Universitario Nºs 463, 464, 465 y 466-2004 y 448-2012-UNSCH-CU, los proyectos de tesis se aprueban con acto administrativo y se autorizan su ejecución y sustentación en el término de un (01) año;

Estando con la opinión del Coordinador de Asesoría de Tesis de la Facultad de Ciencias de la Educación, dictamen y opinión favorable de la Comisión Revisora y Dictaminadora, designada en concordancia con lo previsto en el inciso b) del artículo 11º del Reglamento de Grados y Títulos, aludido en el párrafo precedente, integrada por los profesores Dr. Juan Ranulfo CAVERO CARRASCO (Presidente), Dr. Adolfo QUISPE ARROYO (miembro) y Lic. Luis Enrique ALTAMIRANO ESPINOZA (miembro), por la aprobación del mismo;

El Decano, en uso de sus atribuciones establecidas en el artículo 289º del Estatuto Universitario reformado de la UNSCH;

**RESUELVE:**

**Artículo 1°.- APROBAR** el Proyecto de Tesis titulado: **NIVEL DE INSTRUCCIÓN DE LOS PADRES DE FAMILIA Y SU INFLUENCIA EN EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES DEL CUARTO AÑO DE SECUNDARIA DE LA I.E. "MARISCAL CÁCERES"; AYACUCHO, 2018**; presentado por los bachilleres **Edith CALDERÓN SOSA y Roy Rogelio GUZMÁN TABOADA,** egresados de la **Escuela Profesional de Educación Secundaria** de la Facultad de Ciencias de la Educación.

**Artículo 2°.- AUTORIZAR** a los bachilleres solicitantes la ejecución del proyecto de tesis aprobado en el artículo precedente y sustentación dentro del término de un año.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DECANATO UNSCH

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Dr. ELOY E. FERIA MACIZO
DECANO

**Distribución:**
Vicerrectorado Académico
Secretario Docente
EP Educación Secundaria
Dr. Juan R. CAVERO CARRASCO
Dr. Adolfo QUISPE ARROYO
Lic. Luis E. ALTAMIRANO ESPINOZA
Dr. Luis L. ROJAS TELLO
Interesados
Archivo

EEFM/mqa